



Servicio Nacional de Aduanas
Dirección Nacional

OF. ORDINARIO N° **5 4 0 9**

Mat. : Solicitud Acceso a la Información Pública, ley N° 20.285.

Ref. : Solicitud Reg. AE007W-0007300, de 05.05.2015.

Valparaíso, **13 MAYO 2015**

DE: **Secretaría General
Dirección Nacional de Aduanas**

A: **Señor Marcelo Felipe Guarachi**

Con relación a su presentación de la referencia, mediante la cual requiere información de los remates aduaneros de productos decomisados por Aduana de Chacalluta durante el 2015; de los remates de productos de toda clase; e información de los remates que se efectuarán el presente año, adjunto copia de Resolución Exenta N° 2.272 de 20.04.15. del Director Nacional de Aduanas, que señala el calendario de las subastas aduaneras del presente año, resolución que además se encuentra en nuestra página web, a la que se puede acceder ingresando al enlace "temas de interés".

La primera subasta del presente año, programada por la Aduana de Valparaíso para el domingo 10 de mayo, cuyo catálogo aparece en nuestra página web, enlace "destacamos" no contempla mercancías de Aduana de Arica, bajo cuya jurisdicción se encuentra el Control Fronterizo de Chacalluta.

El 5 de julio de este año, se encuentra programada la subasta N°2 correspondiente a la Aduana de Iquique, la cual ofrecerá mercancías de la Aduana de Arica, cuyo catálogo estará disponible el 19 de junio en página web, por lo que recién en esa fecha, se estará en condiciones de informar la eventual inclusión de mercancías decomisadas en Chacalluta.

Por orden del Director Nacional de Aduanas, firma el presente oficio, la señora Secretaria General, según Resolución N° 3829, N° 4.7, de 2010.

Saluda atentamente a usted,



María Paz Mendía Ramírez
Secretaria General de Aduanas (S)

26308

JRA/FRC/frc

REG. 78 de 05.05.2015

ACCESO A LA INFORMACIÓN -MARCELO FELIPE GUARACHI



Dirección Sotomayer N° 60,
Valparaíso/Chile
Teléfono (32) 2206516
Fax (32) 2254305